

Universidad Nacional

^{do} Córdoba

República Argentina

Expte::10-06-14553

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución nro. 992/06 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; atento lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución nro. 992/06 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la Cátedra de Electrónica Analógica III (I.E.) del Departamento de Electrónica.

ARTÍCULO 2°.- Designar asimismo el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el Anexo 1 de la Resolución nro. 992/06 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, que en fotocopia forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MUZISIETE.

Ş⊭

Prof. Ing. FÉLIX R. ROCA SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIDNAL DE CORDOBA PROF. ING. JORGE H. GONZALEZ

RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN NRO.:

21